

## AVANZA VÍA DE INCONSTITUCIONALIDAD

# *Ley Bonilla* suma rechazo en Morena; Delgado la ve “condenable”

Por **S. Ramírez, J. G. Mejía y M. Juárez**

**EL LÍDER** de la bancada mayoritaria en Diputados reprueba que reforma tenga como claro beneficiario al gobernador electo de BC

**CULPA** al PAN de avalarla; el blanquiazul adelanta que su partido no hará sesión de promulgación para no terminar la sucia labor”

### En qué consiste

- Es una Reforma a la Constitución de Baja California que aumenta de 2 a 5 años el periodo de gobierno de Jaime Bonilla; la iniciativa presentada por un morenista la avalaron diputados de PAN, PRI, Morena, MC y PRD.



Continúa en siguiente hoja

Prevén vía de inconstitucionalidad

# Líder de Jucopo se une a rechazo contra la llamada "Ley Bonilla"

**MARIO DELGADO** dice que norma que amplía de 2 a 5 años gobierno en BC tiene un claro beneficiario; AN descarta convocar a sesión que la promulgue para no hacer "trabajo sucio"

• Por Sergio Ramírez,  
José Gerardo Mejía y Magali Juárez

**E**l líder de los diputados de Morena, Mario Delgado, se pronunció en contra de la "Ley Bonilla", que extiende el mandato del gobernador electo de dos a cinco años, y responsabilizó al PAN y al PRI de haberla aprobado por mayoría en el Congreso de Baja California. Así, anunció que en breve la Cámara de Diputados revisará la constitucionalidad de la reforma.

En tanto, la dirigencia nacional del PAN advirtió que no se prestará a terminar "el trabajo sucio". Por ello, no convocará a sesión del pleno para promulgar la reforma que favorece al morenista.

Delgado consideró que es una modificación que debió haberse aprobado antes de la elección del 2 de junio pasado, porque "en este caso evidentemente el gobernador electo es el beneficiario de la ampliación de este periodo, lo cual pone en duda por qué se hizo esta reforma".

Aunque destacó: "Yo llamaría la atención que fue una reforma aprobada mayoritariamente por diputados de Acción Nacional, además del PRI, de Morena, pues el Congreso tiene facultades para ello. Habrá que revisar la constitucionalidad de la re-

forma que aprobó ese Congreso".

Dijo que hay coincidencias con el senador Ricardo Montreal en el sentido de que no cree que proceda la desaparición de Poderes, "porque es un asunto que tiene que resolver el Senado, por lo que vamos a revisar en la Junta de Coordinación Política (Jucopo)" que le corresponde hacer a la Cámara en este caso.

Por separado, el secretario general del PAN, Héctor Larios, explicó que la desaparición de Poderes no resuelve el conflicto de fondo, que es "tumbar" la modificación al artículo octavo transitorio de la Constitución local, e insistió que una vez que ésta se publique, el partido procederá con la acción de inconstitucionalidad.

Refirió que la presidenta de la Jucopo del Congreso local, Eva María Vásquez (PAN), no convocará a sesión, pese a las presiones de Morena para promulgar la reforma.

"En todo caso que sea el próximo Congreso, que empieza el 1 de agosto, el que termine esta sucia labor. Nosotros no nos vamos a prestar a hacerles el trabajo sucio", enfatizó Larios.

El gobernador de Baja California, Francisco Vega, informó por su parte, que promoverá una acción de inconstitucionalidad, porque atenta contra el Estado de derecho, la cual, dijo, es la segunda acción

para combatir la decisión del Congreso local y seguir apegado a la voluntad ciudadana.

Sobre el recurso que cobra fuerza, el exministro José Ramón Cossío opinó que cualquier partido tiene legitimidad para promoverlo y con buenas posibilidades de ganarlo, pues existen muchos precedentes en los que se declaró la invalidez de este tipo de modificaciones.

En entrevista radiofónica, tildó de irregular la aprobación de la reforma, ya que existía una resolución del Tribunal Electoral Federal que estableció un lapso de dos años.

Explicó que "ahí hay un problema" porque es probable que los 21 diputados que avalaron la reforma incurran en desacato a una resolución judicial, por lo cual tendría que analizarse con mucho cuidado. De confirmarse anomalías en la actuación de los legisladores, podrían perder su puesto.

Mientras tanto, 76 militantes panistas del estado exigieron al líder nacional del PAN, Marko Cortés, la expulsión del partido de los diputados locales que votaron a favor de la llamada "Ley Bonilla".

Los inconformes, como los exgobernadores Alejandro González y Ernesto Ruffo, propusieron la creación de una Comisión Especial para investigar a los legisladores y los presuntos sobornos, así como a José Luis Ovando, dirigente estatal de Acción Nacional.

Fecha <b>17.07.2019</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

## o el dato

La iniciativa fue presentada por el morenista Víctor Morán, quien afirmó que se hizo a petición de la ciudadanía y proteger el gasto público.

## Repudian medida

Legisladores de Morena y oposición, así como el Presidente, externan su rechazo a la ampliación del mandato.



**"ES UNA REFORMA** del Congreso de BC aprobada por una mayoría que justamente acaba de perder las elecciones. Es grave porque tiene un claro beneficiario"

**Mario Delgado**  
Presidente de la Jucopo en la Cámara baja



**"ESTAMOS** en el proceso para las diferentes impugnaciones. Se tiene que detener este abuso, esta acción que vulnera el Estado de derecho".

**Miguel Ángel Osorio**  
Coordinador del PRI en el Senado



**"ATENTA CONTRA** el Estado de derecho y la voluntad de los ciudadanos... mi compromiso es con los ciudadanos, por ello velaré siempre por hacer respetar el Estado de derecho de Baja California"

**Francisco Vega**  
Gobernador de Baja California



**"LA DESAPARICIÓN** de poderes no resuelve el fondo; el fondo es tumbar esta reforma constitucional. Dejarla pasar sería que nosotros mismos le pusiéramos dinamita a la democracia en México"

**Héctor Laríos**  
Secretario general del PAN



**"ES ELECCIÓN** en una sola ocasión. No siempre y la democracia y el bien mayor y los poderes deben estar por en encima de salidas falsas. Se votó por dos años"

**Tatiana Clouthier**  
Diputada de Morena (13 de julio pasado).



**"SI HAY** una manipulación o una cosa indebida, lo van a resolver los del Tribunal Electoral, a ellos les corresponde; lo que sí puedo asegurar es que nosotros no intervenimos"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México (9 de julio pasado)

Fecha <b>17.07.2019</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

## Ven dificultades para sancionar a diputados

**LA PRESIDENTA** de la Jucopo del Congreso local acusa intentos de soborno para avalar propuesta; sienta mal precedente para reelección, opina

• **Por Sergio Ramírez**  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EVA MARÍA VÁSQUEZ**, presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja de Baja California, reconoció que será difícil someter a juicio político a los 21 diputados que votaron a favor de la propuesta de ampliación del periodo del gobernador electo Jaime Bonilla, ya que a finales de este mes concluye la actual Legislatura.

“El escenario es sumamente complejo para que suceda en esta Legislatura; no olvidemos que estamos a 15 días de que ésta se renueve. Además de que hay poco tiempo, se tendrían que excusar de esos procedimientos todos los que participaron en la votación”, dijo en entrevista con *La Razón*.

La diputada, quien aban-

donó el pleno el día de la votación de la “Ley Bonilla”, declaró que hubo intentos de soborno en más de una ocasión por parte de Morena para avalar las diversas propuestas que se presentaron en diciembre, en marzo y a finales de mayo, a través de representantes del gobernador electo.

“Entonces, qué lamentable que esto esté en el ambiente de que se hable que hubo una compra de voluntades. Yo no tengo forma de acreditarlo, pero de que había antecedentes en voz del propio presidente del Congreso (Benjamín Robles), así fue. Él denunció el intento de soborno, daba incluso hasta cantidades y eso es lo que yo sé”, comentó.

Luego de subrayar que le causa molestia, coraje e indignación la reforma para ampliar el periodo de gobierno en Baja California, Eva María Vásquez explicó que lo acontecido la semana pasada en el Congreso sienta un mal precedente porque se podría replicar a nivel federal con efectos de reelección o ampliar periodos de gobierno.

**7**  
Legisladores blan-  
qui azules aprobaron  
la propuesta